



Bruselas, 21 de enero de 2021  
(OR. en)

5523/21

SOC 33  
EMPL 24

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte)/Consejo
Asunto:	Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo Nombramiento de D.ª Ina HINZER, miembro suplente por Alemania, en sustitución del D. Alexander GÖRNE-ZAGEL, que ha dimitido

---

1. Se ha informado a la Secretaría General del Consejo de la dimisión de D. Alexander GÖRNE-ZAGEL como miembro suplente del Consejo de Administración de la citada Fundación en la categoría de representantes de los gobiernos (por Alemania).
2. En virtud del artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) y se deroga el Reglamento (CEE) n.º 1365/75 del Consejo, los miembros del Consejo de Administración son nombrados por el Consejo.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, el Gobierno de Alemania ha presentado la siguiente candidatura para este puesto para el período restante del mandato, es decir, hasta el 31 de marzo de 2023:

D.<sup>a</sup> Ina HINZER  
Bundesministerium für Arbeit und Soziales  
Referat VIa 1  
Wilhelmstraße 49  
DE-11017 BERLIN  
Tel.: + 49 (0)30 18 527-2340  
Correo electrónico: ina.hinzer@bmas.bund.de

4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
- a) adopte, como punto «A», la Decisión del Consejo adjunta, por la que se sustituye a un miembro suplente del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, y
  - b) disponga la publicación de la Decisión, con carácter informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

DECISIÓN DEL CONSEJO

de

por la que se sustituye a un miembro suplente del  
Consejo de Administración de la Fundación Europea  
para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Reglamento (UE) 2019/127 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, por el que se crea la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound)<sup>1</sup>, y en particular su artículo 4,

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante su Decisión de 9 de abril de 2019<sup>2</sup>, el Consejo nombró a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo para el período comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 31 de marzo de 2023.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro suplente en la categoría de representantes de los gobiernos a raíz de la dimisión de D. Alexander GÖRNE-ZAGEL.
- (3) El Gobierno de Alemania ha presentado una candidatura para el puesto que ha quedado vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>1</sup> DO L 30 de 31.1.2019, p. 74.

<sup>2</sup> DO C 135 de 11.4.2019, p. 1.

## Artículo 1

Se nombra a D.<sup>a</sup> Ina HINZER miembro suplente del Consejo de Administración de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, en sustitución de D. Alexander GÖRNE-ZAGEL, para el período restante del mandato actual, que finaliza el 31 de marzo de 2023.

## Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en

Por el Consejo  
El Presidente